

ADENDA 01

TÉRMINOS DE REFERENCIA - CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO COLOMBIANO DE MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES

En el marco del Proyecto “Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGBTIQ+ en territorios de Colombia. Proyecto ¡LIBRES!”

La RED ADELCO se permite se permite informar a los interesados en participar de la convocatoria con objeto **“Contratar una consultoría especializada para realizar el diseño, desarrollo, implementación, puesta en funcionamiento y estabilización, en una solución tecnológica autónoma alojada en la nube, de: i) una herramienta para la caracterización, seguimiento y monitoreo de registros misionales asociados a las competencias en materia de mujeres, igualdad de género y prevención de violencias basadas en género; y ii) el Observatorio Colombiano de Mujeres en todas sus diversidades, incluyendo su arquitectura de información, modelo operativo, especificaciones de interoperabilidad, prototipos y hoja de ruta de implementación; así como efectuar la transferencia tecnológica, operativa, documental y de titularidad de los activos desarrollados a RED ADELCO.”**, que mediante la presente adenda se modifican los términos de referencia de la siguiente manera:

2. Calendario indicativo

Actividad	Fecha
Fecha de publicación	04 de agosto de 2026
Fecha límite para la recepción de solicitudes de aclaración	10 de agosto de 2026
Fecha límite para la respuesta a solicitudes de aclaración	13 de agosto de 2026
Fecha límite para la recepción de propuestas	18 de agosto de 2026
Evaluación de propuestas y verificación de requisitos habilitantes	19 al 21 de agosto de 2026
Solicitud de aclaraciones y/o subsanaciones	21 de agosto de 2026
Fecha límite para remitir aclaraciones y/o subsanaciones	24 de agosto de 2026
Comunicación del resultado definitivo	26 de agosto de 2026
Suscripción del contrato y constitución de garantías	27 al 31 de agosto de 2026

Actividad	Fecha
Suscripción del acta de inicio	A más tardar el 1 de septiembre de 2026

SE MODIFICA EL CALENDARIO INDICATIVO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2. Calendario indicativo:

Actividad	Fecha
Evaluación de propuestas y verificación de requisitos habilitantes	A partir del 19 de agosto de 2026
Solicitud de aclaraciones y/o subsanaciones	
Fecha límite para remitir aclaraciones y/o subsanaciones	
Comunicación del resultado definitivo	
Suscripción del contrato y constitución de garantías	
Suscripción del acta de inicio	

De igual forma se da a conocer que las aclaraciones y/o subsanaciones a que haya lugar se harán de manera individual, únicamente para los proponentes que les aplique.

Una vez cumplido el objeto de la presente, se procede a notificar a los interesados, mediante publicación en la página oficial de la Red Adelco. **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** que integra los Términos de Referencia publicados.

Se suscribe la presente **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de agosto del año 2026.

Quien realiza la modificación,

Adquisiciones
Red Adelco